

Nota de Prensa

Congreso Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (CONEIA), más de 300 profesionales realizan una revisión crítica del sector en España.

Organizado por la **Asociación Española de Evaluación de Impacto Ambiental (AEEIA)** -www.eia.es-, los pasados días 11, 12 y 13 de marzo se ha celebrado en Madrid el **VIII CONEIA – Congreso Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental**, principal foro de debates y propuestas técnicas de revisión crítica del sector en España, con la asistencia de más de 300 profesionales.

Esta edición abordaba especialmente el tema de **Los Nuevos Retos de la Evaluación Ambiental**. Se ha constatado que siguen vigentes viejos retos, sobre los que se debe seguir trabajando: vigilancia ambiental, sistematización de datos, participación pública, calidad de los estudios, formación y capacitación de profesionales, cumplimiento de plazos, tramitación electrónica, impactos acumulativos y sinérgicos, impactos sociales y sobre la salud, scoping/screening, ausencia de planificación estratégica, falta de documentos de gestión de espacios naturales protegidos, etc.

Pero además de los anteriores nos enfrentamos a nuevos desafíos, de entre los que en este CONEIA se han puesto de manifiesto especialmente los siguientes:

- Eliminar barreras institucionales entre Administraciones y Regiones.
- Mejorar la aplicación de la nueva Ley en las Comunidades Autónomas.
- Lograr un adecuado engranaje de la normativa estatal con las normativas autonómicas específicas y sectoriales.
- Extender el enfoque integrado a las evaluaciones ambientales, mediante una visión holística de los análisis.
- Integración del cambio climático y otros problemas globales en las evaluaciones ambientales.

En las diversas ponencias plenarias, grupos de trabajo y comunicaciones de los asistentes se ha insistido en las siguientes deficiencias y carencias que limitan la eficacia de la evaluación ambiental:

- Definición de criterios para la evaluación de repercusiones en Red Natura 2000.
- Desarrollo de los bancos de conservación.
- Integración científico-técnico en el tratamiento de la información, metodologías y procedimientos.
- Implicación de grupos de investigación.
- Falta de voluntad de las Administraciones públicas en unificar procedimientos, terminologías.

En su continua búsqueda de la mejora de la evaluación ambiental, como herramienta de protección al servicio de la sociedad, la **AEEIA** propone las siguientes iniciativas, que pondrá en marcha a lo largo del presente año 2015:

- Creación de una Mesa Técnica de Trabajo entre Comunidades Autónomas y Administración General del Estado.
- Potenciación de acciones de Docencia e Investigación mediante la creación de un Sección específica dentro de la AEEIA, base para la mejora de la evaluación ambiental.
- Revisión del Libro Blanco de la evaluación ambiental en España, imprescindible para la determinación del estado actual del sector.
- Fomento de la Buena Praxis mediante la extensión del Código Ético de la AEEIA.

- Colaboración con otras instituciones públicas y privadas para la creación de herramientas de evaluación (OECC, REE, etc...)
- Promoción de la cooperación y del intercambio de experiencias internacionales mediante la Red Hispanohablante de evaluación ambiental y social (RHEAS) www.rheas.org .